Acta de sesión ordinaria del día 22 de Enero de 1932

Srs. Concurrentes

Alcalde-Presidente
Don Pedro Colmenar Montes

Concejales.
Don Tomás Mateo Izquierdo
Don Máximo Soto Rojas
Don Gregorio Izquierdo Olivares.
Don Lorenzo Frutos Colmenar
Don Felipe Salinas Mateo
Don Ramón Perez Galán

En San Sebastián de los Reyes a las siete horas de la tarde del día veintidos de Enero de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar Montes, con el fin de celebrar sesión ordinaria de este día y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Lópes, y Izquierdo Mencyo, por enfermedad. Abierto el acto se dió lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas, se entró en el orden del día tomandose los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial

Segundo: Con referencia al acuerdo 6º de la sesión anterior, no ha lugar, pues por error se hizo constar el abono de jornales que pagaría el vecino don Juan Esteban por ofrecimiento que este ha hecho, por lo que se hace constar las gracias de esta Corporación

Tercero: Que se abonen 12'50 pesetas, para el porte de los árboles concedidos por la Mancomunidad Hidrológico-forestal

Cuarto: Vista la instancia que suscribe don Felipe Cabrero Gomez, solicitando la sepultura nº 11 fila 3ª a perpetuidad, de este cementerio municipal, se accede a ello, previa pago de las ciento cincuenta pesetas que determina la Ordenanza, y en un plazo de diez días desde su notificación.

Quinto: Se nombra la comisión propuesta por los señores Mateo Izquierdo, Perez Galan, y Secretario,

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

para que gestionen y se informen sobre adquisición préstamo, en lo suficiente para construcción Escuela mixta; y se autorice al Sr. Alcalde, para la gestión de activar trámites de proyecto para la construcción de dicha Escuela

Septo: Que se confeccione la lista de compromisarios para Senadores, ya que no se ha derogado la disposición de que ordena esto, por si el Gobierno quisiera o creyera oportuno utilizarla con algún fin electoral y hasta disponga sobre su utilización o no

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, levantandose la sesión por el Señor Presidente, quien ordenó se levantase la presente acta; haciendo constar antes de que se levantara la sesión y previo acuerdo por unanimidad de los señores Concejales concurrentes, se proceda a instruir el oportuno expediente, para que se les incluya en la matrícula industrial correspondiente de este municipio a los vecinos Señores Pereira, Antonio Cabrero, y Manuel Esteban Vaquero, por venta de Ubre de vacas el primero, y de ternera los últimos, y a Emilio Sanz Cabrero, por la venta de pienzos, según han podido ver los señores Concejales, vienen realizando en el año actual, sin que hayan adquirido la correspondiente autorización de matrícula.

Levantandose por el Sr. Presidente la sesión quien

ordenó se levantase la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto y al de su lectura, de que yo el Secretario certifico.

P. Colmenar Gregorio Izquierdo

Lorenzo Frutos Tomas Mateo

Felix Salinas

Máximo Fato Ramon Perez

El Secretario

Emiliano Arribas



Acta de sesión ordinaria del dia 29 de Enero de 1932.

Sres. Concurrentes

Alcalde Presidente

Don Pedro Colmenar Montes

Concejales

Don Tomás Mateo Izquierdo

Don Máximo Fato Rejas

Don Gregorio Izquierdo Olivares

Don Lorenzo Frutos Colmenar

Don Felix Salinas Mateo

Don Ramón Perez Galán

En San Sebastián de los Reyes a las siete horas de la tarde del dia veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión ordinaria y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Lopez y Izquierdo Menojo, por enfermedad, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes. Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de la correspondencia y ordenes oficiales publicadas, se entró en el orden del dia, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial

Segundo: Que se abone la cuenta de la Farmacia de Don Manuel Montes, importante en ochenta y seis pesetas, ochenta y cinco centimos, por medicamentos suministrados a la Beneficencia

Tercero: Aprobar cuenta del Sr. Abogado Don Eugenio Tarragato, por sus honorarios en pleito conten-

AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes